

36-36  
Junio - 26-2015

Quito, 19 de mayo del 2015

Srta.

**MARINA YESSENIA SAMPEDRO HERRERA**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REDESMAKI CIA. LTDA.**  
**Ciudad.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la **Compañía REDESMAKI CIA. LTDA.**, realizada el día 18 de mayo del año 2015, tuvo el acierto de nombrarle a usted, como **GERENTA GENERAL** de la Compañía, para el periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**, desde la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Buena Fe.

Usted como Gerenta General ejercerá, en forma individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y particularmente en los Arts. 31 y 32 del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública celebrada el 3 de marzo del año 2011, ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón, el 7 de abril del mismo año.- Estatuto Social que fue reformado con el cambio de domicilio de la Compañía, mediante escritura pública, celebrada el 4 de enero del 2013, ante el Dr. Guido Andrade Cevallos, Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito (Suplente), e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Buena Fe, el 17 de mayo del 2013.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie del presente.

Cordialmente.

**María Jesús Pérez Mateos**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN  
MAQUITA CUSHUNCHIC COMERCIALIZANDO COMO HERMANOS MCCH  
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA REDESMAKI CIA. LTDA.**  
C.I. No. 172629679-9

**ACEPTACION.-** Acepto el cargo de Gerenta General de la Compañía REDESMAKI CIA. LTDA., que se me confiere según el Nombramiento precedente.- Quito, 19 de mayo del 2015.-

**Marina Yessenia Sampedro Herrera**  
**GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑIA**  
C.I. No. 1712945425



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE

Número de Repertorio: 36

Fecha de Repertorio: 26-jun-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintiseis de junio de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 36 en las fojas 113 a 115 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPANÍA REDESMAKI CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTE], [SAMPEDRO HERRERA MARINA YESSENIA en calidad de GERENTE GENERAL], [PEREZ MATEOS MARIA JESUS en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO])



Dr. Marcelo Guerrero Montesdeoca

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

